



SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSÍ



Servicios
de Salud

DIRECCION: ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION: ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE: SISTEMATIZACION DEL PAGO
DOMICILIO: JESUS GOYTORTUA No. 340,
FRACC. TANGAMANGA, 78269
NUMERO DE OFICIO
EXPEDIENTE 18902

ASUNTO: Relativo al artículo 74 de la LGCG.

San Luis Potosí, S.L.P.,

15 AGO. 2013

C.P. C. JESUS CONDE MEJIA
SECRETARIO DE FINANZAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI
MADERO No. 100, ZONA CENTRO
CIUDAD

A/TN.: C.P. JORGE QUIJANO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

En alcance a similar No. 17931 de fecha 2 de agosto de 2013, al artículo 74 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental de las aportaciones federales en materia de salud y de la entrega de los formatos 74.I.a, 74.I.b y 74.I.c, correspondientes a las publicaciones en las páginas de internet de las Entidades Federativas del primero y segundo trimestre de 2013, al respecto se ratifica que la columna faltante de información en los dos primeros trimestres del reporte de personal comisionado o con licencia 74.I.a), "centro de trabajo destino", es correcto dado que no se permiten cambios de adscripción por ser una circunstancia observable en esta Dependencia por los órganos fiscalizadores aunado a que existe un déficit de la plantilla de estos Servicios.

Con el presente se da cumplimiento a lo acordado en reunión convocada el pasado 1° de agosto de 2013 por esa Secretaría.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL

DR. FRANCISCO JAVIER POSADAS ROBLEDO



C.c.p. C.P. Tomas Flores Aradillas.- Director de Contabilidad Gubernamental de Gobierno del Estado de
C.c.p. San Luis Potosí.- Madero No. 100, Zona Centro, Ciudad.
C.c.p. C.P. José Francisco Carrera Martell.- Director Administrativo.- Edificio.
Dr Juan Sanchez Ramos.- Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales.- Edificio.

JFCM/MOD/PMRS/mkrr

"2013, Año del 150 Aniversario de San Luis
Potosí, como Capital de los Estados Unidos
Mexicanos"

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO